

EMILE DURKHEIM, INTEGRACIÓN Y CAMBIO SOCIAL (1858-1917)



L

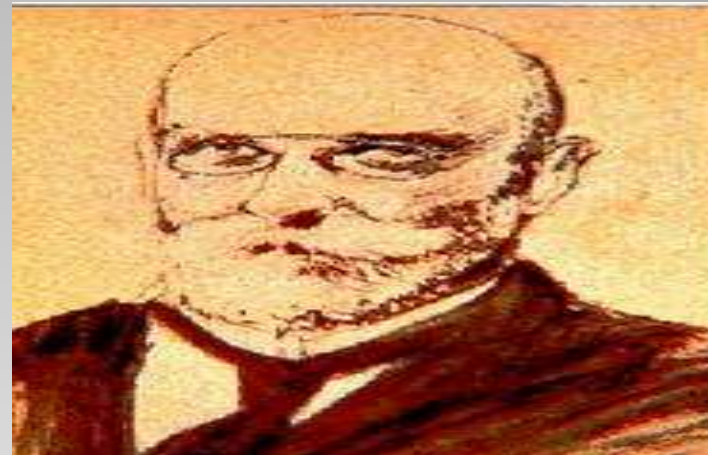
tengo  una pregunta
para usted

Tengo una pregunta para usted...

Dr. D. Emile Durkheim...



- 1893: De la división del trabajo social.
- 1897: El Suicidio.
- 1895: Las reglas del método sociológico.
- 1896: Creación de L'Année Sociologique.
- 1912: Las formas elementales de la vida religiosa.



“¿Qué publicaciones tuyas son las más importantes?”

He de mencionar, en primer lugar, a mis maestros de la Ecole Normale (1879-1885):

1) **Fustel de Coulange**, historiador que me aportó la importancia de lo sagrado en las ciudades;

2) **Emile Boutroux**, filósofo de la ciencia que además me dio a conocer a los idealistas alemanes, destacando Emmanuel Kant.

“¿Qué influencias intelectuales ha tenido usted?”



En 1886 conocí personalmente a Wilhelm Wundt, psicólogo positivista, y a un tal Max Weber que pretendía realizar una sociología comprensiva, que yo digo, subjetiva...

En 1887 empecé a publicar mis primeros artículos sobre los orígenes de la Sociología, la educación, el suicidio y la natalidad, el socialismo, sobre Montesquieu...

“¿Qué influencias intelectuales ha tenido usted?”



Entre mis discípulos y colaboradores destacan:

Mi sobrino Marcel Mauss, que se dedicó más a la etnografía.

Henri Berr, cuñado de mi yerno, que fue historiador.

Maurice Halbswachs, el único que se dedicó al tema de las clases sociales, pese a no ser socialista, como mi sobrino Marcel.

Marcel Granet, sociólogo dedicado a las civilizaciones, sobre todo China.

“¿Qué influencias intelectuales ha tenido usted?”



- Intelectuales franceses:

Montesquieu

Descartes

Rousseau

Comte

Evolucionismo.

Racionalismo.

Externalidad del hecho social.

Contrato social.

- Utilitaristas y empiristas británicos:

Hobbes

Locke

Spencer

Bases de la acción individual.

Problema del orden social.

Empirismo.



“¿Qué influencias intelectuales ha tenido usted?”

- Idealistas alemanes:

Hegel. Kant. Dilthey

Weber

Simmel

Tönnies

Historia.

Pesimismo.

Status.

Estado, política y poder.

- Socialistas alemanes:

Semejanzas con Marx

Diferencias con Marx

Importancia de la
división social del
trabajo en el cambio.

Críticas a la herencia.

Hacia la solidaridad, no
hacia la desigualdad.

**“¿Qué influencias intelectuales ha
tenido usted?”**



- Con la biología:

Darwin

Curvey

Claude Bernard

Evolucionismo biológico.

Organicismo.

Estructura y función;
morfología y fisiología
social.



- Con la psicología:

Wundt

Tarde

Freud

Conciencia colectiva.

Psicología social.

Represión/coacción
cultural.

**“¿Qué influencias intelectuales ha
tenido usted?”**

- Funcionalismo:

Parsons

Merton

Malinowski

Mauss

Sociología de la educación.

Antropología funcional.

Anomia y conductas desviadas.

Estratificación social.

- Estructuralismo:

Levi Strauss

Análisis estructural/funcional



**“¿Qué influencias intelectuales ha
tenido usted?”**



- Mis preocupaciones principales no sólo fueron lo sustantivo (es decir, unos temas), sino también la metodología para conocer y explicar un fenómeno (un tema) determinado. Ambas cuestiones son inseparables para mí.
- Tengan en cuenta que mi entorno político, social y económico era muy cambiante y conflictivo. Al tiempo me dispuse a institucionalizar una ciencia y una profesión desconocida a la que muchos ligaban/subyugaban a la filosofía social, así como otras ciencias (física, biología, psicología, economía política).

“¿Qué temas le preocupó más a usted?”

- Lo sustantivo fue, evidentemente, el cambio social, destacando dos aspectos:

A) La cuestión social: orden y cambio social. La integración social.

B) Las relaciones entre el individuo y la sociedad. Funciones sociales y anomia.

“¿Qué temas le preocupó más a usted?”

- Lo sustantivo fue, evidentemente, el cambio social, destacando dos aspectos:

A) La cuestión social.

De la división del trabajo social. Base material y moral de la evolución. De la solidaridad mecánica a la solidaridad orgánica. El problema principal aquí es la integración social, que algunos como Parsons interpretan como el orden social, pero más bien me refiero al cambio social.

Un paseo simple por mi lugar de nacimiento hubiese bastado para comprender la simbiosis entre lo tradicional y lo moderno, entre la sociedad arcaica y la industrial.

La cuestión social: el cambio

B) Individuo y sociedad.

El otro tema que me preocupó fue el de la relación entre el individuo y la sociedad. Más allá de una cuestión epistemológica, se trata del problema de la socialización, de ahí mi interés por el suicidio, la anomia, la función social y socialización, la religión, la moral y la educación.

Las relaciones entre individuos y sociedad: la anomia.

- La cuestión epistemológica y metodológica se resume en cuatro aspectos:
 - A) La autonomía metodológica.
 - B) La función social del sociólogo.
 - C) La Labor epistemológica.
 - D) El análisis estructural/funcional.

“¿Qué temas le preocupó más a usted?” La cuestión metodológica

- La cuestión epistemológica y metodológica se resume en cuatro aspectos:

- A) La autonomía metodológica.

Las reglas del método sociológico. Ni Biología ni Psicología. Ni Economía clásica ni materialismo dialéctico. El hecho social. Positivismo. “Una ciencia no puede considerarse como definitivamente constituida sino cuando consigue hacerse una personalidad independiente. Pues sólo tiene razón de ser si tiene por materia un orden de hechos que no estudian las otras ciencias”.

“¿Qué temas le preocupó más a usted?” La nueva ciencia

Mi obsesión fue separar la Sociología de la Biología, de la Psicología y de la Economía Política, otorgándole al **hecho social** una serie de características diferenciadoras respecto a las concepciones evolucionistas y organicistas (Spencer, Schäfler), psicologistas (Tarde, Mead) y economicistas (utilitarismo y marxismo).

De ahí esas tres características que señalé en Las reglas... y que se convirtieron en preguntas de examen...

La autonomía metodológica

1) Su exterioridad respecto a los individuos y a las generaciones; 2) su poder de coerción sobre los hombres y las mujeres que componen la sociedad; y 3) su generalidad e independencia en relación a los individuos, pero también respecto a la biología, los fenómenos físicos, económicos, etcétera.

La autonomía metodológica: las tres características del hecho social

Aunque las explicité en *Las reglas...*, estas características están presentes en todas mis obras. En *De la división...* subrayo que la densidad material y moral son externas e independientes a los individuos. Los objetos culturales y materiales son heredados, no elegidos. Incluso la conciencia colectiva es independiente a los individuos. La estructura social no es sólo una forma de obrar, sino una forma de ser que necesita una forma de obrar determinada socialmente.

La autonomía metodológica: las tres características del hecho social

En *Educación y Sociología*, defino la educación como “la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquéllas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado”.

La autonomía metodológica: las tres características del hecho social

En *El Suicidio* subrayo el carácter coercitivo del hecho social: “ Es la constitución moral de la sociedad la que fija en cada instante el contingente de muertes voluntarias. Existe, por tanto, para cada pueblo una fuerza colectiva, de determinada energía, que impulsa a los hombres a matarse. Los movimientos que el paciente ejecuta y que, en el primer momento, parecen expresar tan sólo su temperamento personal, son, en realidad, la continuación y la prolongación de un estado social que manifiestan exteriormente”.

La autonomía metodológica: las tres características del hecho social

En *Las formas elementales...* demuestro que la vida social es la fuente generadora de la religión, que las ideas y prácticas religiosas se refieren al grupo y lo simbolizan (Dios=la sociedad), que las distinciones entre solidaridad mecánica y orgánica, entre lo normal y lo patológico, entre lo individual y lo social, entre lo sagrado y lo profano, entre lo objetivado y lo emergente, entre el orden y el cambio social, constituyen hechos sociales y, por tanto, han de ser tratados sociológicamente: es decir, como cosas.

La autonomía metodológica: las tres características del hecho social

Para ello el sociólogo tiene que tomar la prudente distancia, lo que me lleva a la segunda cuestión metodológica importante para mí: la función social del sociólogo.

La función social del sociólogo

- B) La función social del sociólogo.

El sociólogo debe tratar los problemas en la sociedad en que vive, pero desligado de toda política y de toda ideología. Su labor es tan sólo científica, objetiva.

La función social del sociólogo es informar y educar al político (los problemas políticos son sociales, y viceversa) y a sus conciudadanos (la sociología como nueva moral laica). ¿Les suena de algo? Positivismo puro. Bueno, según mi sobrino Marcel Mauss, Durkheim fue el primero en no tomar los hechos sociales como cosas”.

La función social del sociólogo

- C) Labor epistemológica.

Se me reconocen, al menos cinco aportaciones al saber sociológico/científico:

- 1) La necesidad de elaborar teorías de alcance medio, no sólo grandes teorías. Parsons en esto mucho caso no me hizo...
- 2) La extensión del análisis estructural/funcional a otras disciplinas (psicología, antropología, ciencia política, trabajo social...).

**La cuestión metodológica:
aportaciones epistemológicas**

3) Los hechos sociales, la ley máxima de la sociología explicativa, positiva, cuantitativa..

4) La importancia e interés por las representaciones colectivas (ideologías, utopías, sociología de la religión, etcétera), lo que me unió más a Weber y me separó de Marx.

5) El carácter social de la acción individual, lo que me unió más a Marx y me separó de Weber.

**La cuestión metodológica:
aportaciones epistemológicas**

- D) El análisis estructural funcional.

Frente al análisis revolucionario/dialéctico de Marx y Guesde el diagnóstico sociológico se limita a establecer la funcionalidad o disfuncionalidad de una cierta institución respecto a la estructura social. Esto no significa una actitud conservadora, ni mucho menos. Puede apuntar a reformas sociales, a rupturas incluso, pero no como objetivo sino como método científico, y no ideológico (el socialismo es pura ideología). El objetivo es la integración social, no exenta de cambios y movilidad.

“¿Qué temas le preocupó más a usted?” El análisis estructural funcional.

- D) El análisis estructural funcional.

Aunque coincido con Marx con indicar el carácter histórico de las sociedades, y del papel de la división de las tareas en el cambio social, difiero en la dirección del proceso. Mientras que para Marx el destino era la lucha de clases, para mí significa el avance social en términos de distribución de funciones socialmente necesarias (solidaridad social, conciencia colectiva).

El análisis estructural funcional.

- D) El análisis estructural funcional.

Lo que sí me acerca a Marx es la visión estructural de la sociedad. Ya en *De la división...* señalo que la moral (el sistema de valores) se forma, se transforma y se mantiene. El cambio en las estructuras sociales provoca transformaciones también en las ideas y costumbres.

“¿Qué temas le preocupó más a usted?” El análisis estructural funcional.

- D) El análisis estructural funcional.

La vida social es ante todo un sistema de funciones estables y regulares, aunque cambiantes. Todo individuo está destinado a cumplir una función especial en el organismo social y, por consiguiente, es preciso que aprendas de antemano a jugar su papel de órgano, de ahí la importancia para mí del concepto de anomia.

“¿Qué temas le preocupó más a usted?” El análisis estructural funcional.

- D) El análisis estructural funcional.

La anomia no es más que aquel estado de un sistema social que provoca un sinsentido en la búsqueda de éxito por parte de sus individuos. La búsqueda del éxito cumple una función de control sobre el medio, pero sobre todo, implica también el sentido del esfuerzo y de los gastos. El éxito se comprende dentro de la interacción motivación del actor/pre tensiones normativas establecidas en el medio social. Por ello, la anomia es una patología del sistema normativo colectivo.

“¿Qué temas le preocupó más a usted?” El análisis estructural funcional.



- Por favor, señor Durkheim, sé que usted es sociólogo, pero procure ser más breve en las respuestas...

Tengo una pregunta para usted...

Me alegra que me hagan esa pregunta...



- “ Cada vez hay una mayor división del trabajo y del conocimiento, una creciente y general sobrespecialización que origina transformaciones sociales y nuevos problemas... ¿cómo es posible entonces la cohesión social? ”



- Esa pregunta la respondí ampliamente en mi Tesis Doctoral, De la división del trabajo social, publicada en 1893.
- Debo señalar que, además de los elementos contractuales, que otorgan orden, hay herramientas morales y culturales nada desdeñables: por un lado, existen normas generalizadas (sistema jurídico) al tiempo que hay un sistema de valores (conciencia colectiva), difuso e independiente a la voluntad individual, que a la vez lo coarta.

¿Cómo es posible el orden social en una sociedad cambiante?



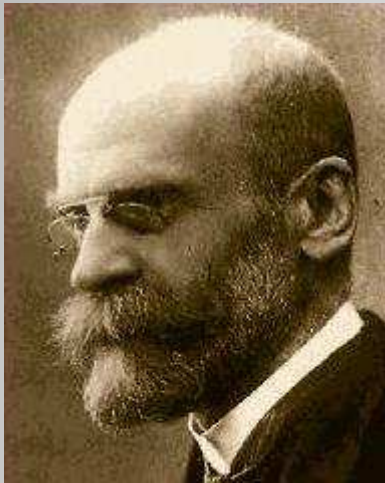
De la División del Trabajo Social

La división del trabajo no sólo se da en el ámbito de la producción económica sino también en las funciones políticas, administrativas, judiciales, científicas y artísticas.



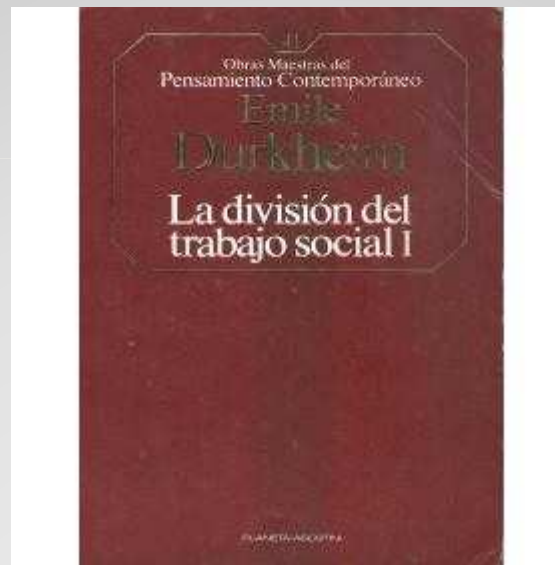
De la División del Trabajo Social

Además de ser un fenómeno general, es un hecho moral. Constituye, por tanto, un elemento primordial de cambio social, pero también de orden social.



De la División del Trabajo Social

Se precisa conocer: 1) la función social que cumple; 2) las causas y condiciones de que depende; y 3) las formas en que se presenta.



De la División del Trabajo Social

- Funciones sociales que cumple:

La palabra función proviene de la Biología y significa la relación de correspondencia entre los movimientos vitales y algunas necesidades del organismo. Por tanto, preguntarnos qué funciones sociales cumple la división social del trabajo es preguntarnos a qué necesidades corresponde.

De la División del Trabajo Social

- Funciones sociales que cumple:
 - 1) El progreso industrial está relacionado con el aumento del crimen y de los suicidios. Esto es, la civilización moderna no tiene valor intrínseco y absoluto. Por tanto, la función de la división del trabajo social no es producir la civilización, no tiene sólo un objetivo económico, sino también moral.

De la División del Trabajo Social

La división del trabajo viene acompañada por el incremento demográfico (densidad material) y por la intensificación y complejidad de las relaciones sociales (densidad moral).

El resultado no es una lucha de clases sino el aumento de la solidaridad social y de la conciencia colectiva. Hemos pasado de una solidaridad mecánica, homogénea, a una solidaridad orgánica, heterogénea.

El único peligro es la anomia.

De la División del Trabajo Social

- Funciones sociales que cumple:

2) El desarrollo económico conlleva aumento de la productividad, del rendimiento laboral y de la cohesión social. Sin división social del trabajo no habría sociedad. Por tanto, crea un sentimiento de solidaridad, de pertenencia, más allá de la función económica nada desdeñable que cumple.

De la División del Trabajo Social

- Funciones sociales que cumple:

3) El número de relaciones sociales es proporcional al de las reglas jurídicas que las determinan. La división del trabajo contribuye a la integración social. La solidaridad social es un fenómeno moral cuyo único símbolo exterior visible es el derecho. El derecho, pues, organiza, regula, la vida social. Junto a las costumbres crean la conciencia colectiva.



“¿Cómo distingue usted lo normal y lo patológico en una sociedad?”

- Distingo entre la normalidad de hecho y la de derecho.
- La normalidad de hecho está en función de la generalidad, es decir, si está mayoritariamente aceptado (normal) o de la excepcionalidad (patológico).
- La normalidad de derecho viene referida a su necesidad y su utilidad. Algo es útil y necesario si sirve para la sociedad. Todo lo normal es útil, pero no todo lo útil es normal. Depende del beneficio o perjuicio que suponga para la estructura social.

“¿Cómo distingue usted lo normal y lo patológico en una sociedad?”



- Parece una pregunta de examen. Yo diría que cuatro:
 - 1) El paso de una sociedad arcaica a una sociedad moderna, de la solidaridad mecánica a la solidaridad orgánica.
 - 2) La integración social y las relaciones entre individuo y sociedad. La crisis moral en el seno de la sociedad moderna.

¿Qué aspectos de su obra destacaría relacionados con el cambio social?

3) La contradicción entre lo objetivado y lo emergente, entre lo sagrado y lo profano.

4) Revolución versus Consenso.

Yo añadiría también el papel de la educación, de la religión y de las corporaciones y grupos profesionales (frente a la familia y las clases sociales) en el proceso de transformación social.

¿Qué aspectos de su obra destacaría relacionados con el cambio social?

Mucho se ha criticado de mi visión del cambio social. Destaco las que me hizo en su momento el profesor de vuestro profesor, Luis Rodríguez Zúñiga...

1) Las contradicciones en el interior del proceso de producción no se incluyen en mi análisis, por lo que olvidé casi totalmente la inclusión de las clases sociales en mi estudio.

¿Qué aspectos de su obra destacaría relacionados con el cambio social?

2) Al referirme tan sólo en la tensión entre lo objetivado y lo emergente, olvidé también las contradicciones existentes en el seno de lo objetivado, de lo sagrado.

3) Al desdeñar el materialismo histórico no respondo a la cuestión sobre las relaciones entre la base material y la conciencia colectiva.

¿Qué aspectos de su obra destacaría relacionados con el cambio social?

- A estas contradicciones, el osado de vuestro profesor, cuando era un alumno de segundo curso se atrevió a añadir más en un trabajo de curso que tituló “anomia y cambio social”:

1) Contradicción entre el individualismo económico y político que defendió a ultranza, frente a socialistas y patriotas, y el rechazo metodológico a la primacía del individuo sobre la sociedad (hecho social).

¿Qué aspectos de su obra destacaría relacionados con el cambio social?

- 2) Contradicción entre el materialismo físico/biológico y el idealismo epistemológico en Emile Durkheim.
- 3) Contradicción entre el positivismo radical en El Suicidio y el análisis abstracto que realizó en Las formas elementales de la vida religiosa.

¿Qué aspectos de su obra destacaría relacionados con el cambio social?

- 4) Contradicción entre las críticas que hace al utilitarismo económico y su afinidad a las ideas básicas de dicho pensamiento.
- 5) Por último, contradicción entre la despiadada crítica que le hace al sistema hereditario y la defensa a ultranza de la propiedad privada, con el que está ligada.

¿Qué aspectos de su obra destacaría relacionados con el cambio social?

- Le pusieron un sobresaliente en el trabajo y además se lo publicaron en la revista de la Facultad...
- Yo lo hubiese suspendido, no por osado, sino porque creo que hizo una lectura muy sesgada de mis textos... aunque nadie lo ha rebatido.

¿Qué aspectos de su obra destacaría relacionados con el cambio social?



¿Más preguntas?